

ÍNDICE

PRÓLOGO	13
ABREVIATURAS	17
INTRODUCCIÓN	23
1. Sucesión de Estados y salvaguardia de la dignidad humana. Confluencia de factores	25
2. Posibilidades y tendencias respecto de las reglas aplicables a la sucesión de Estados en los tratados sobre derechos humanos y Derecho humanitario ...	31
3. Objeto del trabajo	34
a) Tratados sobre protección de los derechos humanos y sobre Derecho humanitario	35
b) Las cuestiones a las que afecta la sucesión: el contenido material y las disposiciones procedimentales del tratado	36
4. Cuestiones metodológicas	38
a) Referencias terminológicas	38
b) Metodología	40

CAPÍTULO I

SALVAGUARDIA DE LA DIGNIDAD HUMANA Y SUCESIÓN DE ESTADOS

I. Trascendencia de la salvaguardia de la dignidad humana en la sociedad y el Derecho Internacional contemporáneos	47
II. La naturaleza de los tratados sobre protección de los derechos humanos y Derecho humanitario	52
III. El reconocimiento de los derechos humanos en normas de Derecho Internacional general	57
1. La identificación de normas generales protectoras de los derechos humanos	59
2. La cristalización de normas generales de Derecho humanitario	63
IV. Las cuestiones particulares suscitadas por la sucesión de Estados	65
1. Particularidades del cuadro normativo	65
2. La conformidad de la sucesión con el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas	69
3. El papel de los acuerdos de sucesión	71
4. Continuidad y <i>tabula rasa</i> en los distintos supuestos de sucesión	72

CAPÍTULO II

LA SUCESIÓN DE ESTADOS EN TRATADOS MULTILATERALES

I.	La práctica sobre la sucesión de Estados en tratados multilaterales	79
1.	Algunos supuestos de descolonización	79
a)	Los fideicomisos estratégicos de los Estados Unidos en el Pacífico.	79
b)	La independencia de Namibia	80
2.	Los casos de secesión de parte del territorio de un Estado	80
a)	Separación de Pakistán de la India	80
b)	Los casos de Singapur y Bangla Desh	81
c)	Eritrea	81
d)	El dudoso caso de las Repúblicas bálticas	82
3.	Los casos de disolución de Estados	84
a)	La República Árabe Unida	84
b)	La Federación de Malí	85
c)	Rhodesia y Niasalandia	85
d)	Checoslovaquia	86
e)	La disolución de la U.R.S.S	86
f)	La República Federativa Socialista de Yugoslavia	90
4.	Los casos de unificación de Estados	93
a)	Malasia	94
b)	La República Árabe Unida	94
c)	Tanzania	94
d)	Yemen	95
e)	La unificación de Alemania	95
5.	Los casos de incorporación a un Estado de parte del territorio de otro	98
II.	Valoración de la práctica sobre sucesión de Estados en tratados multilaterales .	99
1.	Consideraciones generales	99
2.	Las reglas aplicables en consideración a la práctica	100
a)	Los casos de separación de parte del territorio de un Estado	100
b)	Los casos de disolución de Estados	102
c)	Los casos de unificación de Estados	104
d)	Los casos de incorporación a un Estado del territorio de otro o de parte de él	107
3.	Consideraciones finales	108

CAPÍTULO III

SUCESIÓN DE ESTADOS EN TRATADOS MULTILATERALES GENERALES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO HUMANITARIO

I.	Consideraciones generales	113
II.	La práctica convencional de los Estados	116
1.	La Convención para la prevención y represión del crimen de genocidio	117
2.	La Convención sobre los derechos políticos de la mujer	118
3.	La Convención relativa al estatuto de los refugiados	120
4.	La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación racial	122
5.	El Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales ...	124
6.	El Pacto Internacional de derechos civiles y políticos	126
7.	El Protocolo relativo al estatuto de los refugiados	128
8.	La Convención internacional para la supresión y la represión del crimen de apartheid	129
9.	La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	129
10.	La Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	131
11.	La Convención sobre los derechos del niño	132
12.	Las Convenciones de Ginebra de 1.949 y sus Protocolos adicionales de 1.977	133
III.	La práctica de los Estados respecto de los mecanismos de aplicación del tratado y arreglo de controversias	135
1.	La práctica respecto de los mecanismos de control y garantía previstos en el propio tratado	136
2.	La práctica respecto de los procedimientos de arreglo de controversias .	145
IV.	La práctica respecto de la sucesión de Estados en los tratados sobre derecho humanos y Derecho humanitario en la década de los noventa	152
V.	La práctica institucional	157
VI.	La práctica jurisdiccional	162
VII.	Valoración de la práctica sobre sucesión de Estados en tratados multilaterales generales sobre derechos humanos y sobre Derecho humanitario	168
1.	Consideraciones generales	168
2.	La práctica convencional de los Estados	169
a)	En tratados sobre protección de los derechos humanos	169
a')	Estados de reciente independencia	169
a'')	La práctica producida en la última década del siglo XX	170

b) En tratados sobre derecho humanitario	173
3. La práctica respecto de los mecanismos de control y garantía y de arreglo de controversias previstos en el tratado	173
a) La práctica respecto de los mecanismos de control y garantía previstos en el tratado	174
b) La práctica respecto de los mecanismos de arreglo de controversias previstos en el tratado	175
4. La práctica institucional y jurisdiccional	176
VIII. Consideraciones finales	176
CONCLUSIONES	185
BIBLIOGRAFÍA	191